

diz) el día 20.12.2011, figuran don José Luis Pereda Hondal (Presidente) y don Francisco Muñoz Nieves (Secretario).

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en cuya circunscripción tenga su sede la asociación empresarial, conforme a lo dispuesto en el art. 11 y el Capítulo X del Título II del Libro Segundo de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social (BOE núm. 245, de 11 de octubre de 2011).

Sevilla, 28 de diciembre de 2011.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

*ANUNCIO de 28 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Córdoba, sito en C/ Tomás de Aquino, s/n. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. de Expte.: 1936/2011/S/CO/111.

Núm. de acta: I142011000075126.

Interesado: «DU-, HAIZHEM». NIF/NIEY05872355.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 30 de noviembre de 2011.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Córdoba.

Córdoba, 28 de diciembre de 2011.- El Delegado, P.D. (Dto. 136/2010, de 13.4), el Secretario General, José Miguel Rider Alcaide.

*ANUNCIO de 20 de diciembre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2, 29071.

EXPEDIENTE: MA/TPE/00307/2005 (FECHA SOLICITUD: 29/09/2005).  
ENTIDAD: COMERCIAL CONAJ, S.L.  
ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN DE REINTEGRO DE FECHA 14/10/2011.

EXPEDIENTE: MA/TPE/00339/2005 (FECHA SOLICITUD: 28/09/2005).  
ENTIDAD: NAIGOMAR 2002, S.L.  
ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN DE REINTEGRO DE FECHA 03/11/2011.

EXPEDIENTE: MA/TPE/00420/2005 (FECHA SOLICITUD: 30/09/2005).  
ENTIDAD: QUINTANA TORTOSA, JOSÉ.  
ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN DE REINTEGRO DE FECHA 03/11/2011.

EXPEDIENTE: MA/TPE/00442/2005 (FECHA SOLICITUD: 30/09/2005).  
ENTIDAD: SERVICIOS TEC. INTEGRALES DE MAQUINARIA MADERA, S.L.  
ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN DE REINTEGRO DE FECHA 03/11/2011.

EXPEDIENTE: MA/TPE/00473/2005 (FECHA SOLICITUD: 28/09/2005).  
ENTIDAD: BASIEVE ELECTRONICS 2004, S.L.  
ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN DE REINTEGRO DE FECHA 04/11/2011.

EXPEDIENTE: MA/TPE/00476/2005 (FECHA SOLICITUD: 29/09/2005).  
ENTIDAD: TRANSPORTE Y EXCAVACIONES TRANSMESUR, S.L.  
ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN DE REINTEGRO DE FECHA 04/11/2011.

EXPEDIENTE: MA/TPE/00506/2005 (FECHA SOLICITUD: 29/09/2005).  
ENTIDAD: JIMÉNEZ BAEZA S.A.  
ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN DE REINTEGRO DE FECHA 13/06/2011.

EXPEDIENTE: MA/TPE/00549/2005 (FECHA SOLICITUD: 30/09/2005).  
ENTIDAD: GARCÍA GIRELA, ANTONIO.  
ACTO NOTIFICADO; RESOLUCIÓN DE REINTEGRO DE FECHA 07/11/2011.

EXPEDIENTE: MA/TPE/00593/2005 (FECHA SOLICITUD: 30/09/2005).  
ENTIDAD: FARHOSTEL, S.L.  
ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN DE REINTEGRO DE FECHA 07/11/2011.

EXPEDIENTE: MA/TPE/00649/2005 (FECHA SOLICITUD: 30/09/2005).  
ENTIDAD: PURE POOL HEATING, S.L.  
ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN DE REINTEGRO DE FECHA 08/11/2011.

EXPEDIENTE: MA/TPE/00761/2005 (FECHA SOLICITUD: 30/09/2005).  
ENTIDAD: TECNOTRUCK, S.C.A.  
ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN DE REINTEGRO DE FECHA 10/11/2011.

EXPEDIENTE: MA/TPE/00795/2005 (FECHA SOLICITUD: 30/09/2005).  
ENTIDAD: MARÍA JOSEFA MANCERA CANALEJO.  
ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN DE REINTEGRO DE FECHA 11/11/2011.

EXPEDIENTE: MA/TPE/01271/2007 (FECHA SOLICITUD: 03/07/2007).  
ENTIDAD: JAVIPIFER, S.L.  
ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN DE REINTEGRO DE FECHA 03/11/2011.

EXPEDIENTE: MA/TPE/00630/2005 (FECHA SOLICITUD: 30/09/2005).  
ENTIDAD: PALMERA PROPERTIES S.L.  
ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN DE REINTEGRO DE FECHA 08/11/2011.

Málaga, 20 de diciembre de 2011.- La Directora, Susana Radio Postigo.

*ANUNCIO de 20 de diciembre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2, 29071.

EXPEDIENTE: MA/TPE/00150/2008 (FECHA SOLICITUD: 22/01/2008).  
ENTIDAD: PMV DISTRIBUCIONES 2002, S.L.  
ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN DE REINTEGRO DE FECHA 21/11/2011.

Málaga, 20 de diciembre de 2011.- La Directora, Susana Radio Postigo.